



BOLETIN OFICIAL

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXX

Lunes, 22 de julio de 1963
Depósito Legal: Z. núm. 1

Núm. 165

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS
Administración: Palacio de la Diputación Provincial

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de la provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil)

Inmediatamente después de la publicación en el BOLETIN OFICIAL.

Los suscriptores tendrán la obligación de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

Los interesados en recibir este Boletín deben dirigirse al sitio de costeo.

Los suscriptores tendrán la obligación de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 3.204

Excma. Diputación Provincial
de Zaragoza

SERVICIO DE COOPERACION

Anuncio de concurso

Esta Corporación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de mayo de 1963, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la contratación de la ejecución de las obras de alumbrado público, en la localidad de Belchite, e iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio relativo al concurso de las mismas, y no habiéndose producido reclamaciones se convoca por el presente.

Las condiciones de este anuncio son las siguientes:

Datos técnicos.—La instalación eléctrica del alumbrado del pueblo se ha proyectado aprovechando en lo posible la red existente, con dos clases de luces, unas permanentes, accionándose mediante un interruptor y otras accidentales regulándose mediante interruptor horario. El alumbrado de vapor de mercurio, reflectores de distribución asimétrica, de forma oval, sostenidos por brazos murales de dos metros de longitud.

Exposición de antecedentes.—Los pliegos de condiciones, memorias proyectos presupuestos y demás an-

tecedentes se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Cooperación, durante los días y horas hábiles de oficinas, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Presupuesto de contrata: pesetas 827.543'21.

Tipo de licitación: A la baja de dicho presupuesto.

Fianza provisional: 16.550'85 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 % de la adjudicación.

Licitadores: Podrán tomar parte en la licitación las personas naturales y jurídicas que hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en alguno de los casos de excepción señalados por la legislación vigente.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Excma. Diputación (Negociado Central), en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" del Estado, y hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones del Palacio Provincial.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo

para la total ejecución del proyecto será de dos meses.

La forma de verificar el pago, mediante certificaciones de obra, con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación y a la aportación a abonar por el Ayuntamiento.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso ninguna autorización superior.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio: Zaragoza, 25 de junio de 1963.—El Presidente, Fernando Maestro Paló.

Modelo de proposición

D.....con domicilio en.....calle denúmero.....con documento nacional de identidad número.....enterado del anuncio publicado con fecha..... en el "Boletín Oficial" de.....númeroy de las condiciones que se exigen para la obra de..... en se comprometo a realizar con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de.....pesetas, (en letra).

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros que utilice en esta obra las remuneraciones mínimas de todo orden en cuantía no inferior a los tipos fijados que a la sazón rijan en la localidad fijados por el Ministerio de Trabajo.

(Fecha y firma del proponente).

Núm. 3.205

Se ha acordado contratar mediante subasta, el arriendo de la Plaza de Toros de Zaragoza, perteneciente al Hogar Pignatelli, que comprenderá desde el día de la entrega de la misma hasta el 30 de noviembre de 1965, con sujeción al correspondiente pliego general de condiciones aprobado al efecto, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Beneficencia y Obras Sociales), en los días y horas hábiles de oficina, a fin de que puedan ser interpuestas reclamaciones o reparos que se estimen pertinentes, contra el pliego que la regulen en el término de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pasado cuyo plazo no será atendida reclamación alguna.

Lo que por el presente anuncio se hace público, y para general conocimiento y a los efectos de lo determinado en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950 y artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Zaragoza, 11 de julio de 1963.—El Presidente, Fernando Maestro Paló.

* * *

Núm. 3.124

Extracto de los Decretos dictados por esta Presidencia de la Corporación durante el mes de junio de 1963, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

DIA 4

*Comisión de obras públicas
y paro obrero*

Aprobar la liquidación de las obras del camino vecinal número 606, importante la cantidad de 176.493,44 pesetas.

—Idem acta de recepción de las obras del camino vecinal número 501.

—Autorizar al Ayuntamiento de Viver de la Sierra para la extracción de piedra del desmonte del camino vecinal del pueblo a Sestrica con destino a las obras de edificación de las escuelas.

—Conceder autorización para reparar la fachada y cimientos de un edificio.

—Idem para cercar con una tapia unos terrenos.

—Idem para construir una nave industrial.

—Idem para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem idem.

—Idem dos idem.

*Comisión de beneficencia
y obras sociales*

Hacerse cargo la Corporación de las estancias que causé un enfermo en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Calafell.

—Autorizar la salida definitiva del Hogar Infantil de un niño.

—Elevar a definitiva la entrega de un niño nacido en Maternidad a su madre.

—Autorizar la entrega de un niño nacido en Maternidad a su madre.

—Idem de una niña.

—Idem de otra idem.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Autorizar un ingreso en la Maternidad e Inclusa Provincial.

—Elevar a definitivo un ingreso en el mismo Establecimiento.

—Autorizar un ingreso en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios de Calafell.

—Idem idem en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus.

—Idem idem en el Departamento de Dementes de Calatayud.

—Aprobar relación 3.^a de obra ejecutada en las de reparación de las cubiertas del Hogar Provincial Doz, importante 59.050,79 pesetas.

Comisión de personal

Que los servicios burocráticos de Cooperación Provincial y obras públicas y paro obrero de esta excelentísima Diputación y de la Comisión Provincial de servicios técnicos afectos a la misma, pasen a depender directa e inmediatamente al Sr. Oficial Mayor de la Corporación.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial del año 1962 levantadas en varios pueblos, importantes 16.616 pesetas por cuotas.

—Idem idem importante pesetas 14.115'34.

—Idem idem importantes pesetas 9.523'50.

—Aprobar certificación expedida por la Administración de Rentas y Exacciones de ingresos realizados en fondos provinciales durante el mes

de mayo último por el Recaudador de Rentas y Exacciones de la Corporación.

DIA 6

*Comisión de Agricultura,
Ganadería y Repoblación Forestal*

Arrendar el aprovechamiento de los pastos de las fincas rústicas de la Excm. Diputación Provincial, a don Alfredo Concellón por un año en pesetas 25.000

—Aprobar la factura presentada por la Fonda Monroy de Tauste, correspondiente a las pensiones de los podadores de olivos los días 15 al 19 de abril actual, importante la cantidad de 2.350 pesetas

Comisión de Gobernación

Aprobar cuentas correspondientes a gastos de conservación de los coches de la Diputación, importantes pesetas 1.000

—Idem a adquisición de gasolina para idem, importante 8.000 pesetas.

—Idem las cuentas presentadas por el Ayuntamiento de Cervera de la Cañada justificativas de la ayuda económica de 10.000 pesetas concedida por esta Corporación para efectuar las obras de pavimentación en la calle del Hospital.

—Aprobar cuentas justificativas de gastos diversos en el Gobierno Civil, por un importe de 6.356'20 pesetas.

—Idem idem de la Corporación, importantes 67.049'29 pesetas

*Comisión de Obras Públicas
y Paro Obrero*

Aprobar cuenta de gastos de conservación de caminos vecinales y puentes económicos durante la segunda quincena del mes de abril, por un importe de 150.000 pesetas.

—Idem idem de carreteras provinciales primera y segunda quincena de abril, por un importe de 50.000 pesetas.

—Dejar sin efecto la petición formulada por el señor Jefe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Villar de los Navarros para proceder al señalamiento de pasos de ganado.

—Aprobar la liquidación de las obras de reparación de los caminos vecinales 309 y 699, importante pesetas 26.178'85

Comisión de Propiedades

—Aprobar minutas de honorarios por dirección inspección correspondiente a las obras de habilitación de departamento para recuperación de

posoperados en el Hospital Provincial importantes 1.966'07 y 1.179'64 pesetas respectivamente.

—Aprobar la factura presentada por don Arturo Jario, por limpieza de chimeneas y desentivos de alcantariados en diversas fincas de la Corporación, importantes 300 pesetas.

—Autorizar a "Eléctricas Reunidas de Zaragoza", para variar el acceso, abriendo puerta directa al Paseo María Agustín, en la S. E. T. transformadora enclavada en los terrenos de los corrales de la Plaza de Toros.

Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda

Tener por presentadas dentro del plazo, las solicitudes para el V Concurso de Embellecimientos de Núcleos Urbanos y Rurales de la Provincia de Zaragoza, de los Ayuntamientos de La Almolda, Buberca, Sástago, Tauste y Bardallur.

Comisión de Gobernación

Autorizar el pago al Museo de Bellas Artes de Zaragoza, de la cantidad de 18.750 pesetas para atenciones de dicho Centro durante el segundo trimestre de 1963.

—Idem idem de 37.500 pesetas para idem durante el segundo semestre de 1963.

—Idem al Reverendo don Agustín Gericó, de 5.000 pesetas con destino a sus obras Religiosas en el Barrio de San José.

—Idem a la Jefatura Provincial del Movimiento de la cantidad de pesetas 30.000 para atenciones culturales y benéficas - sociales, durante el primer semestre del año en curso.

—Idem idem de 30.000 pesetas para idem durante el segundo semestre del año en curso.

—Idem al Museo de Etnología y Ciencias Naturales de Aragón, de la cantidad de 37.500 pesetas para atenciones durante el primer semestre del año en curso.

—Idem idem de 37.500 pesetas para idem, durante el segundo.

Comisión de personal y plantillas

Conceder el permiso solicitado por don Andrés Cucalón Navarro.

—Desestimar una instancia solicitando una plaza de camillero del Hospital por no existir dicha plaza.

—Declarar el cese de una limpiadora del Hospital Provincial.

—Conceder a don Bernardo Soria Ropero, el permiso solicitado.

—Idem por don Adolfo Cuartero.

DÍA 10

Comisión de personal y plantillas

Aprobar certificaciones de horas extraordinarias prestadas por los funcionarios provinciales y que ascienden a 5.478 horas.

Comisión de propiedades

Conceder autorización para destinar al vertido de escombros determinados terrenos en el barrio de las Fuentes, propiedad de la Diputación.

Comisión de imprenta

Aprobar facturas del taller de Imprenta, importantes 36.195,20 pesetas.

—Idem idem importantes pesetas 72.082,64.

—Idem idem importantes pesetas 52.069,55.

Comisión de gobernación

Autorizar el pago a la Delegación Provincial de Juventudes de la cantidad de 150.000 pesetas como contribución durante el segundo semestre del año actual para la construcción de un colegio Menor de dicha Organización.

—Idem idem de 150.000 pesetas como idem durante el primer semestre del año actual para idem.

—Idem a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de 75.000 pesetas para fines culturales durante el segundo semestre de 1963.

—Idem idem de 75.000 pesetas para idem durante el primer semestre de 1963.

—Idem a la Delegación Provincial de Juventudes de la cantidad de pesetas 32.500, por atenciones culturales y benéficas-sociales durante el segundo semestre de 1963.

—Idem idem de 32.500 pesetas para idem durante el primer semestre de 1963.

—Idem a la sociedad deportiva "Real Zaragoza C. F.", de la cantidad de 10.000 pesetas para compensar las expansiones deportivas de los asilados.

Comisión de beneficencia y obras sociales

Aprobar la factura de Francisco Rivas Vicén, por suministros efectuados al Hogar Infantil de Calatayud, importantes la cantidad de 15.280 pesetas.

—Aprobar factura por pequeños trabajos realizados en el Hogar Infantil por varios proveedores importantes 1.867 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por la Dirección del Hogar Infantil de Calatayud, por suministro de varios artículos, importantes la cantidad de 63.393 pesetas.

—Idem idem por el Hogar Provincial Doz, importantes 78.862 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante abril de 1963 por enfermos de esta provincia en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 900 pesetas.

—Autorizar un ingreso en el Hogar Pignatelli.

—Idem en el Hogar Doz de Tarazona.

—Idem idem.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de las cantidades recibidas de las distintas autoridades de esta ciudad, y de los funcionarios de la Corporación, con motivo de la celebración de la corrida de Beneficencia, importante 20.120 pesetas.

Comisión de propiedades

Aprobar las liquidaciones de las cantidades recaudadas en el aparcadero de coches de la Diputación durante el mes de mayo, importantes 16.208'90 pesetas.

Comisión de obras públicas y paro obrero

Conceder una autorización para construir un edificio de dos plantas.

—Acceder a la prórroga en el permiso de las obras de reparación del Monasterio de las M.M. Dominicas de Daroca, hasta el 31 de julio actual.

—Devolver al Ayuntamiento de Boquiñeni la fianza de 1.300 pesetas depositadas para responder de la buena ejecución de las obras de cruce de la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Conceder autorización para circular con un tractor con dos remolques por vías provinciales.

—Idem idem.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre la producción industrial del año 1962, levantadas en varios pueblos, importantes 27.208'93 pesetas por cuotas.

—Idem del año 1960 importantes 1.225 pesetas.

—Idem del año 1961 importantes 1.996'67 pesetas.

—Idem del año 1962 importantes 45.820'25 pesetas.

—Idem del año 1962 importantes 12.211'36 pesetas.

—Idem idem por arbitrio sobre la producción agropecuaria de 1962, levantadas en Zaragoza, importantes 169.922'00 pesetas.

—Idem idem en el barrio de Villar mayor, importante 59.628'00 pesetas.

—Idem idem en Zaragoza, importante 157.825'90 pesetas.

—Desestimar la reclamación formulada contra cuota arbitrio por riqueza agropecuaria de 1962.

—Estimar reclamación contra idem del año 1959.

—Idem contra idem del año idem.

DIA 15

Comisión de beneficencia y obras sociales

Autorizar a una vecina de esta ciudad, a sacar al extranjero a una niña que tiene prohijada.

Comisión de agricultura, ganadería y repoblación forestal

Aprobar la factura presentada por Actividades Agrícolas Aragonesas, por su ministro de 25 kilos de semilla de maíz, importantes 500 pesetas.

—Desestimar la instancia suscrita por un Recaudador de Contribuciones solicitando la concesión de una gratificación de 24.000 pesetas en compensación a la minoración de ingresos producida durante el año 1962.

—Designar a un acogido del Hogar Pignatelli, para que transitoriamente desempeñe la plaza de ascensorista del Palacio Provincial.

—Nombrar a una limpiadora con servicio en el Hospital Provincial.

—Idem idem.

—Idem idem.

—Abonar al señor Conserje Provincial, para su distribución a los interesados, de la cantidad de 1.200 pesetas importe de las dietas devengadas en servicios extraordinarios por los subalternos del Palacio Provincial durante el pasado mes de mayo.

—Abonar al señor Arquitecto Provincial, en concepto de gastos de viaje y dietas devengadas por el y por el señor aparejador de la Corporación, en desplazamientos realizados la cantidad de 6.567 pesetas.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Roberto Pérez Vargas, contra Decreto de la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial número 964 de 17 de abril del año en curso, por la que se aprobaba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo del Hogar Infantil de Calatayud.

—Acceder a lo solicitado formulada por don Justo Montoya Erbina, Depositario de Fondos de esta Excm. Diputación, y asignarle las sumas anuales de 12.423 y 6.531 pesetas en aplicación de los beneficios acordados en sesiones plenarios de 17 de diciembre de 1949, 10 de diciembre de 1951, 21 de septiembre de 1957 y 27 de febrero de 1960 en relación con la Resolución del Ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de 4 de estos últimos mes y año.

—Conceder el permiso solicitado por doña Ana María Sancho Domínguez.

—Idem por doña María Pilar Page Gil.

—Idem por don Manuel Malo Abad.

Comisión de gobernación

Aprobar cuentas justificativas correspondientes a adquisiciones para los vehículos de la Corporación, por un importe de 10.815'00 pesetas.

—Idem idem gastos diversos de la Corporación, por un importe de pesetas 20.397'90.

—Idem idem importantes 4.455 pesetas.

Comisión de agricultura, ganadería y repoblación forestal

Aprobar la factura presentada por talleres Radio Automóvil, por reparación del material eléctrico del tractor y remolque de la Corporación, importante 174 pesetas.

Comisión de obras públicas y paro obrero

Conceder autorización para reparar fachada y tejado en un edificio.

—Idem para construir una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem para construir una nave de una planta destinada a almacén agrícola.

—Idem una tajea de paso sobre cuneta.

—Idem idem.

—Idem idem.

Comisión de Personal y Platillas

Conceder el permiso solicitado por don Sergio Aguirán González.

—Idem por doña Pilar Roselló Omedes.

—Abonar a los chóferes de la Corporación la cantidad de 925 pesetas en concepto de dietas y gastos originados en desplazamientos de carácter oficial realizados durante el mes de mayo último.

Comisión de Hacienda y Economía

—Aprobar las actas de invitación por arbitrio sobre el producción industrial del año 1962 levantadas en varios pueblos importantes la cantidad de 11.437'25 pesetas pro cuotas.

—Idem idem importantes pesetas 59.047'64 por idem.

—Idem idem importantes pesetas 28.087'50 por idem en Ejea de los Caballeros.

—Idem idem en Zaragoza, importantes 149.432'50 pesetas.

—Idem idem importantes pesetas 100.441'25

—Idem idem importantes pesetas 72.462'50

—Desestimar una reclamación contra cuota arbitrio por riqueza agropecuaria de 1961.

—Idem idem.

—Aprobar certificación expedida por la Administración de Rentas y Exacciones de ingresos en Voluntaria realizados por los Recaudadores de las Zonas de la provincia durante el cuarto trimestre de 1962, importante la cantidad de 1.072.471'60 pesetas.

—Idem idem durante el primer semestre del año actual, importante pesetas 729.043'39

—Adjudicar a don Carlos Bardavio Mora, el concursillo de mobiliario con destino al Servicio de Inspección de Rentas y Exacciones, por un importe de 71.156 pesetas.

Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero

Conceder autorización para construir un edificio de dos plantas.

—Idem al Ayuntamiento de Malanquilla, para prolongar en 15 metros un abrevadero.

—Aprobar la relación valorada y certificación número 6 de obra ejecutada en la carretera provincial de Ateca a Torrijo, importante la cantidad de 126.651'19 pesetas.

—Autorizar para el empleo de un cilindro de tracción animal a don José María Lacarra de Miguel.

—Aprobar los justificantes remitidos por el señor Ingeniero Jefe de la Sección de Vías y Obras correspondiente a gastos de reparación de caminos vecinales y puentes económicos durante la primera quincena del mes de mayo de 1963, importantes pesetas 150.000

DIA 18

Comisión de Gobernación

—Aprobar cuentas justificativas correspondientes a gastos de conservación de los coches de la Diputación,

por un importe de 1.000 pesetas.

—Idem las presentadas por el señor Secretario Particular de la Presidencia por un importe de 10.000 pesetas correspondientes a gastos de representación de la Corporación.

Comisión de beneficencia y obras sociales

—Aprobar la factura de suministros efectuados a los Talleres de Albañilería del Hogar Pignatelli, importantes la cantidad de 81.915'70 pesetas.

—Aprobar la relación de Obligaciones contraídas por la Dirección de Maternidad e Inclusa Provincial con la Vaquería Provincial y Hogar Pignatelli, importantes la cantidad de 27.677'99 pesetas.

—Aprobar la relación de Obligaciones contraídas por el Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia durante abril de 1963 por suministros de varios artículos al Establecimiento, importantes la cantidad de pesetas 910.303'61.

—Idem la factura de D. Juan José Ercilla Sagasti, procurador de los Tribunales por honorarios y gastos en la tramitación de expedientes de adopción al Negociado de Beneficencia y Obras Sociales, importante la cantidad de 350 pesetas.

—Aprobar las facturas presentadas por el Sr. Jefe de la Sección de Beneficencia y Obras Sociales, importantes la cantidad de 318 pesetas correspondientes a los gastos originados a los funcionarios del mismo, con motivo del viaje a Teruel para el traslado de ocho niños sub-anormales.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante el mes de mayo de 1963 en la Guardería Infantil de la Hermandad del Refugio de esta ciudad, y que su importe asciende a la cantidad de 3.355 pesetas.

—Idem idem por enfermos de esta provincia en el Sanatorio Marino de Groliz, importante la cantidad de pesetas 1.860.

—Idem idem en el Sanatorio de Fontilles, importantes la cantidad de 930 pesetas.

—Idem durante abril, en el Sanatorio de San Baudilio de Llobregat, importante la cantidad de 900 pesetas.

—Idem durante mayo en el Sanatorio Marítimo de San Juan de Dios de Calafell, importante la cantidad de 1.674 pesetas.

—Sobre reclamación de estancias a los familiares de los acogidos en

Establecimientos de Beneficencia, por un importe total de 46.250 pesetas.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Autorizar la entrega de un niño nacido en Maternidad a su madre.

—Idem idem de una niña.

—Autorizar un ingreso en el Departamento de Dementes del Hogar Infantil de Calatayud.

—Conceder a don Victoriano Malo, Malo, la cantidad de 1.500 pesetas por parto doble de su esposa, en concepto de socorro de lactancia.

DIA 22

Comisión de beneficencia y obras sociales

Aprobar la relación de facturas por los materiales suministrados a los talleres del Hogar Pignatelli, durante el mes de mayo, importantes la cantidad de 127.715'22 pesetas.

—Idem relación de jornales y cargas sociales satisfechas al personal obrero de los diferentes talleres del Hogar Pignatelli durante mayo, importante la cantidad de 179.671'08 pesetas.

—Aprobar la factura presentada por "Graage Palafox", por la prestación de servicio de traslado en ambulancia de enfermos pobres de esta provincia al Hospital Provincial durante el mes de mayo, importante la cantidad de 3.696 pesetas.

—Idem la presentada por don Anastasio Herrero Muro, Notario, por honorarios con motivo de la firma del concierto con el P. A. N. A. P. relativo al Hospital Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar y la Corporación.

—Aprobar la nómina presentada por el Tribunal T. de M. de Pamplona, relativa a estancias causadas por menores de esta provincia en sus establecimientos auxiliares durante el mes de mayo, importante la cantidad de 15,50 pesetas.

—Aprobar la nómina de estancias causadas durante mayo de 1963, por enfermos de esta provincia en el Instituto Mental "Pedro Mata", de Reus, importante la cantidad de 41.840 pesetas.

—Idem durante abril y mayo de 1963 en el Instituto "Torremar" de San Ginés de Vilasar, importante la cantidad de 20.130 pesetas.

—Idem durante mayo, en el Sanatorio Psiquiátrico de San Baudilio de Llobregat, importante la cantidad de 59.070 pesetas.

—Idem durante mayo de 1963 en el Sanatorio Psiquiátrico "El Pinar", de

Teruel, importante la cantidad de pesetas 1.700.

—Idem idem el Sanatorio para Epilépticos de Carabanchel-Alto importante la cantidad de 4.650 pesetas.

—Aprobar las nóminas de estancias y gastos de tratamiento causados por enfermos de esta provincia durante mayo de 1963 en las clínicas de la Facultad de Medicina de esta ciudad, importantes la cantidad de pesetas 22.769'61.

—Idem la nómina presentada por la Dirección de Maternidad, importante la cantidad de 1.120 pesetas relativa a las estancias causadas por menores de esta provincia a cargo de la Junta Provincial de Protección de Menores durante el mes de mayo.

—Idem idem importante 434 pesetas, relativas a idem durante idem.

—Autorizar una salida definitiva del Hogar Pignatelli.

—Idem idem.

—Idem un ingreso en el Hogar Provincial Doz, de Tarazona.

—Idem ratificar autorización concedida verbalmente para que actúe la Banda Provincial de música el día 7 del corriente mes en la Procesión Eucarística celebrada por el Colegio Jesús-María.

—Conceder autorización a la Banda Provincial de Música para que actúe el día 21 de los corrientes en la Procesión de Sagrado Corazón de Jesús.

Comisión de personal y plantillas

Aprobar certificación de las 25 horas extraordinarias acreditadas por don Tomás Pérez Mendoza, maestro del taller de carpintería del Hogar Pignatelli durante los meses de abril y mayo últimos.

Comisión de agricultura, ganadería y repoblación forestal

Que por el señor Interventor de Fondos Provinciales se libre la cantidad de 720 pesetas para pago de los cupones patronales de la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria de los peones Agrícolas de la Corporación, correspondiente a mayo y junio del año actual.

DIA 24

Comisión de agricultura, ganadería y repoblación forestal

Aprobar las cinco facturas presentadas por don Antonio Mariñosa por suministro de cebada, carbón y pulpa a la Vaquería Provincial durante los meses de abril a junio del actual, importantes 18.246 pesetas.

—Idem la cuenta de gastos ocasionados durante los meses de abril al 15 de junio del actual, importantes 1.817'15 pesetas con motivo de la administración de la Vaquería Provincial.

—Idem de gastos ocasionados con motivo de la administración por cultivo directo de las fincas rústicas de la Corporación durante los meses de abril al 15 de junio del actual, importantes 6.932'30 pesetas.

Comisión de obras públicas y paro obrero

—Aprobar relación valorada y certificación número 8 de obra ejecutada en el camino vecinal denominado de Cosuenda a la carretera de Cariñena a La Almunia, importante pesetas 51.804'56.

—Idem la número 4 realizada en el idem número 816, importante la cantidad de 114.490'14 pesetas.

—Conceder autorización para circular con un tractor arrastrando dos remolques por vías provinciales.

—Idem idem.

—Devolver a D. José Miguel Usón la fianza de 1.300 pesetas depositadas para responder de la buena ejecución de las obras de cruce del camino vecinal de Velilla de Ebro a Gelsa con tubería de conducción de aguas.

—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España, para realizar con línea telefónica aérea los cruces con el camino vecinal de Calceña a la carretera de Morés a Aranda por Oseja.

—Adjudicar directamente al contratista D. José María Giménez Velilla las obras de transformación, digo de reparación de los caminos vecinales de Malanquilla y otros.

—Conceder autorización para ampliar puerta de tres metros y medio de alta por tres metros y medio de ancha en huerto lindante con la carretera provincial de Tauste a Luceni.

—Idem para quitar un balcón, tapiar la actual puerta de acceso y abrir hueco para una nueva en edificio lindante con el camino de Novallas.

Comisión de cooperación

—Sobre abono de cantidades por suministro de material al servicio de extinción de incendios.

Comisión de propiedades

—Aprobar facturas correspondientes a la competencia del Negociado, por un importe de 367'17 pesetas.

LIA 26

Comisión de Hacienda y Economía

—Aprobar las actas por arbitrio sobre la producción industrial del año 1962, levantadas en Zaragoza, importantes 42.129'89 pesetas por cuotas.

—Idem idem importantes pesetas 60.916'51.

—Idem idem importantes pesetas 43.617'25.

—Idem idem importantes pesetas 71.091'25.

—Idem idem importantes pesetas 74.900'00.

—Idem idem importantes pesetas 72.183'50.

—Idem por arbitrio sobre la producción agropecuaria del año 1962, levantadas en Zaragoza, importantes 135.925 pesetas por idem.

—Autorizar al Gremio Siscal Sindical de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Ejea de los Caballeros para nombrar un Agente ejecutivo.

—Estimar una reclamación contra cuota arbitrio sobre la riqueza agropecuaria de 1958.

—Sobre liquidación de la recaudación de Arbitrios Municipales.

Comisión especial del servicio de Imprenta provincial

—Aprobar relación de facturas por trabajos efectuados a la Corporación, otros organismos públicos y particulares, en el Taller de Imprenta Provincial correspondiente al mes de abril de 1963 importante la cantidad de 121.145'15 pesetas.

(Continuará)

SECCION QUINTA

Núm. 3.079

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio de 1963.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente, el día 26 de junio del presente mes, en la Casa Consistorial, en sesión ordinaria a las trece veinte horas, bajo la Presidencia del ilustrísimo señor Alcalde accidental don José María Paricio Frontiñán, con asistencia de los Tenientes de Alcalde: don José María Franco de Espés, don Luis Blaseo del Cacho, don Mariano Arri-

bas, don Ricardo Mur Buil don Ricardo Malumbres Logroño, Secretario general don Luis Aramburo Berbegal e Interventor de Fondos Municipales, don Manuel González Simarro y López.

Fueleida y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el ilustrísimo señor Alcalde, por hallarse en viaje oficial y el Sr. Beltrán por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente se acordó:

Desestimar petición formulada por don Manuel Pinilla Hernández de inclusión en el Registro público de solares e Inmuebles de Edificación Forzosa de la finca 20-22-24 de la calle de San José de Calasanz.

—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de dos plazas de Auxiliares Administrativos, proponiendo para desempeñarlas a doña María Pilar Puch Gasbas y a doña María Pilar Gómez Ibáñez.

—Adjudicar definitivamente remate del lote segundo de la subasta referente al suministro de carbón lignito galleta a favor de la oferta de don Ricardo Galbe Peguero por la cantidad de 200.000 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por suministro y trabajos efectuados a la Corporación.

—Ratificar la concesión directa a don Joaquín Gajate de las obras de reforma del antiguo Mercado de Pascados por la cantidad que se indica.

—Conceder la tierra a canon que solicitan: Pascual Sevil; Antonio Romeo; Enrique Vinué; Jesús Fernando; Julio Fustero; Julián Biel; Ernesto Mayoral; Miguel Naval; José Oliveros; Bernabé Ezquerria; Eleuterio Mayoral, y Mariano Romance.

—Conceder a don José Val Sicilia un plazo de cuarenta días para terminar las obras del Cementerio Evangelista.

—Abonar a don Cecilio Abenia las facturas que presenta por suplidos.

—Adjudicar al Centro de Natación de Helios los Baños Públicos del Ebro durante el tiempo comprendido entre 1 de julio actual y 30 de junio del año próximo.

—Desestimar solicitud de tierra a canon formulada por Francisco Sismón; Jesús González; Santiago Mayoral; Mariano Gutiérrez; Justo Mínguez; Alejandro Mayoral; Antonio Martínez, y Francisco Gracia.

—Decretar la caducidad de las concesiones referentes a las parcelas 23-216 a favor de don Antonio Millán y 23-356 al de don Antonio Nonforte y se

adjudiquen a don Agustín Lacoma, las parcelas que se indican.

—Desestimar a don Félix Carrillos su solicitud de concesión de un terreno canon en Juslibol.

—Aceptar la baja de don Enrique Vinué en el cultivo de la parcela 41-86.

—Denegar a don Lorenzo Ballestas el traspaso de la cueva 102 bis de Juslibol por las razones que se indican.

—Desestimar solicitud de don Carlos Pérez sobre concesión de unas parcelas de terreno por las razones que se indican.

—Conceder la pensión reglamentaria de jubilación por cumplimiento de edad a don Luis Vela Sanz, Guardia Municipal.

—Idem ídem a don Isidro Aguilón Longás, Bombero.

—Quedar enterada de la pensión de jubilación por edad remitida por la Mutualidad a favor de don Mariano Gordo Bartolomé.

—Desestimar por las razones que se indican el recurso de reposición presentado por don Andrés García García, practicante de la Casa de Socorro, contra acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente del 10 de abril pasado.

—Abonar al Hospital de Nuestra Señora de Gracia el importe de los gastos ocasionados en el mismo por la pensionista municipal doña Jacinta Ballesteros Sierra.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de Desinfecto del Instituto Municipal de Higiene.

—Idem ídem de una plaza de Oficial Albañil.

—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de mayo.

—Aprobar la liquidación de los veintidós cargos presentados por la Agencia ejecutiva.

—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Enclavamientos y Señales, S. A., de las obras de señalización semafórica automática para ordenación del tráfico en el cruce de las avenidas de Navarra con la de Madrid.

—Adjudicar a don Sebastián Xifré Sala mediante concierto directo de las obras de acondicionamiento de la fuente de la Plaza de San Gregorio, por la cantidad de 16.920'46 pesetas.

—Adjudicar a don Sebastián Xifré Sala mediante concierto directo de las obras de instalación de una fuente en el Barrio de las Fuentes por la cantidad de 10.420 pesetas.

—Ajudicar a Beneflor, mediante concierto directo del suministro de plan-

tas y arbolado con destino a los Jardines de la Plaza de Aragón por la cantidad de 65.100'35 pesetas.

—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de adaptación de armaduras y lámparas en alumbrado eléctrico de la Plaza de Paraíso.

—Devolver las fianzas complementaria y definitiva a don Vicente Gallástegui Bailo, que constituyó como adjudicatario de las obras de explanación parcial del ángulo formado por la avenida de las Fuentes y calle de Salvador Minguijón.

Seguidamente, se acordó que siendo esta la primera reunión de la Comisión, tras la designación del Santo Padre, enviar un mensaje, en nombre de la Ciudad entera y de esta Corporación, de cordial adhesión a Su Santidad Pablo VI.

Se levantó la sesión siendo las trece treinta horas.

Zaragoza, 28 de junio de 1963. — El Secretario general, Luis Aramburo. Visto bueno: El Alcalde, José Paricio.

Núm. 3.146

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

PRECIOS DEL PAN

A partir de esta fecha y en cumplimiento de lo establecido en la circular número 8 de 1963 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes "Boletín Oficial del Estado número 162 de 8 de los corrientes" las piezas obligatorias tendrán los siguientes precios:

Pan flama. — (Modalidad peso exacto):

Piezas de 800 gramos, 6'60 pesetas.

Piezas de 500 gramos, 4'30 pesetas.

Pan. Pan candeal

Modalidad peso exacto)

Pieza de 800 gramos, 6'90 pesetas.

Pieza de 500 gramos, 4'50 pesetas.

Se advierte al público que el formato de las piezas obligatorias habrá de ser el mismo que hasta ahora han tenido las piezas de 500 gramos y peso superior.

Igualmente se advierte que la calidad de las harinas empleadas y la elaboración del pan en las piezas obligatorias, en ningún caso, podrán ser inferiores a las que se utilicen en la fabricación de las restantes piezas de precio libre.

Siendo la modalidad aprobada para Zaragoza la de peso exacto el com-

prador tiene derecho a exigir la comprobación del peso del pan adquirido en el caso de que el industrial omita este requisito obligatorio.

En todos los establecimientos de venta de pan se hallará a la vista del público un cartel bien visible con los precios que rigen a partir de esta fecha.

Zaragoza, 11 de julio de 1963.—El Gobernador Civil, Delegado Provincial de Abastecimientos y Transportes,

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1962, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario

3.061.—Alfamén

3.127.—Biel

3.160.—Lécera

Cuenta de administración del patrimonio

2.968.—Maleján

2.969.—Mallén

2.980.—Escatrón

2.995.—Remolinos

3.026.—Illueca

3.051.—Aranda de Moncayo

3.055.—Epila

3.076.—Agón

3.081.—Malanquilla

3.128.—Santa Cruz de Moncayo

3.129.—Embid de Ariza

3.183.—Orera

Cuenta de caudales

3.128.—Santa Cruz de Moncayo

3.158.—Lechón

Cuenta general del presupuesto extraordinario

3.055.—Epila (2)

3.110.—Sobradiel

3.194.—Campillo de Aragón

Cuenta general del presupuesto ordinario

2.968.—Maleján

2.969.—Mallén

2.980.—Escatrón

2.990.—Remolinos

3.026.—Illueca

3.051.—Aranda de Moncayo

- 3.055.—Epila
3.071.—El Frasno
3.076.—Agón
3.081.—Malanquilla
3.183.—Orera
- Cuenta de valores independientes y auxiliares del presupuesto*
- 2.968.—Maleján
2.980.—Escatrón
2.988.—Remolinos
3.055.—Epila
3.076.—Agón
3.081.—Malanquilla
3.128.—Santa Cruz de Moncayo
3.183.—Orera
- Cuentas municipales*
- 3.076.—Agón
3.128.—Santa Cruz de Moncayo
3.129.—Embid de Ariza
- Expediente de habilitación de crédito*
- 2.968.—Maleján
2.969.—Mallén
3.006.—Calatayud
3.057.—Paracuellos de Jiloca
3.085.—Alhama de Aragón
3.157.—Anento
3.189.—Bardallur
3.197.—Murébraga
3.192.—Embid de Ariza
- Expediente de suplemento de crédito*
- 2.968.—Maleján
2.969.—Mallén
2.989.—Remolinos
3.002.—La Almolida
3.006.—Calatayud
3.021.—Muel
3.043.—Gallur
3.057.—Paracuellos de Jiloca
3.075.—Alforque
3.085.—Alhama de Aragón
3.128.—Santa Cruz de Moncayo
3.138.—Uncastillo
3.151.—Bordalba
3.157.—Anento
3.189.—Bardallur
3.190.—Murébraga
- Expediente de transferencia de crédito*
- 2.991.—Remolinos
3.081.—Malanquilla
3.109.—Alcalá de Ebro

- 3.159.—Bujaraloz
3.189.—Bardallur
- Ordenanza para la exacción de tasas municipales*
- 3.159.—Bujaraloz
- Padrón por diferentes conceptos*
- 3.077.—Cetina
- Padrón sobre desagüe de canalones a la vía pública*
- 3.084.—Gelsa
- Padrón de registro y vacunación de perros*
- 3.084.—Gelsa
- Padrón de la tasa sobre rodaje*
- 3.084.—Gelsa
- Padrón de urbana*
- 3.065.—Lucena de Jalón
- Presupuesto extraordinario*
- 3.130.—Castellón de las Aímas
(1 y 2)
- Presupuesto municipal ordinario*
- 3.096.—Santa Cruz de Grio
- Reparto por diferentes conceptos*
- 2.968.—Maleján

Núm. 3.196

TARAZONA

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 10 de julio actual, aprobó por unanimidad el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la manzana número 6, del cementerio católico municipal.

Dicho pliego queda expuesto al público durante el plazo de ocho días de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose en el expresado plazo presentar reclamaciones contra el mismo.

Tarazona, 15 de julio de 1963.—El Alcalde, Luis García.

Núm. 3.197

TARAZONA

Ha quedado expuesta al público de conformidad con lo establecido en el artículo 722 de la Ley de Régimen Local, la nueva Ordenanza del cementerio, que ha sido modificada parcialmente, y aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión plenaria del día 10 de los corrientes. Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, podrán los interesados interponer cuantas reclamaciones consideren oportunas.

Tarazona, 15 de julio de 1963.—El Alcalde, Luis García.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Núm. 3.209

JUZGADO NUM. 1

D. Ricardo Mur Linares, Magistrado, ejerciente Juez de primera instancia del Juzgado número 1 de Zaragoza.

Hago saber: Que por auto de ayer dictado por este Juzgado en el expediente de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. Ramón Medina Gómez (San Miguel, 25), se ha tenido al interesado por desistido de la petición de declaración de suspensión formulada en el expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial de los acreedores del interesado.

Dado en Zaragoza a cinco de julio de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, Ricardo Mur Linares.—El Secretario, (ilegible).

Imprenta del Hogar Pignatelli

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil, serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

Precio: En la "Parte oficial", 6 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 10 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 90 pesetas

Semestre 160 —

Año 300 —

Especial para Ayuntamientos: Año . 250 —

Número suelto: 3 ptas. año corriente, y 5 ptas. los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones